

COMPAÑÍA HIPERMARKET HOBBY CIA.LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIPERMARKET HOBBY CIA.LTDA. CORRESPONDIENTE AL VEINTI CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la República del Ecuador, en la Provincia del Oro, Cantón El Guabo, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 09h00, en la oficinas de la Compañía ubicadas en calles: Machala y Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **HIPERMARKET HOBBY CIA.LTDA.**, **1.- VASQUEZ CHUNCHO JUAN SERAFIN**, propietario de cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno y **2.- VASQUEZ CUENCA NIXON GIOVANNI**, propietario de trescientas sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno que representa el cien por ciento el capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Preside la Junta Universal de socios, el socio Juan Serafín Vásquez Chuncho en calidad de presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Nixon Giovanni Vásquez, en calidad de Gerente de la Compañía. Acto seguido el presidente dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. El presidente dispone que se de lectura al orden del día por el secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar el:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Sr. Nixon Giovanni Vásquez Cuenca, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas

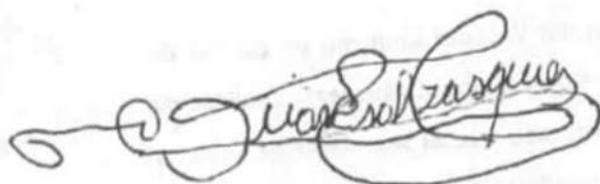
COMPAÑÍA HIPERMARKET HOBBY CIA.LTDA.

sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.** En este punto toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecisiete, cuyos resultados son los que se detallan: **ACTIVO \$218,301.54; PASIVO \$ 181,830.76; PATRIMONIO \$ 36,470.78; INGRESOS \$ 1,717,984.55; COSTOS Y GASTOS \$ 1,663,579.15; UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 54,405.40.** Luego del análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2017, se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2017.

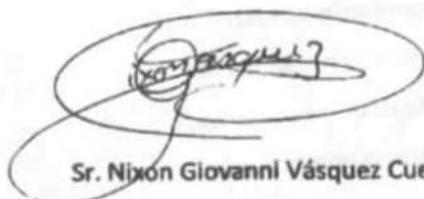
TERCER PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017:

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2017 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10h30 am.



Sr. Juan Serafín Vásquez Chuncho
SOCIO - PRESIDENTE.



Sr. Nixon Giovanni Vásquez Cuenca
SOCIO-GERENTE.